

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

9836 *Resolución de 7 de septiembre de 2015, de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera, por la que se publican los resultados de las subastas de Bonos y Obligaciones del Estado celebradas el día 3 de septiembre de 2015.*

La Orden ECC/4/2015, de 13 de enero, de aplicación a la Deuda del Estado que se emita durante 2015 y enero de 2016 establece, en su artículo 13.1, la preceptiva publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de los resultados de las subastas mediante Resolución de esta Secretaría General.

Convocadas subastas de Bonos y Obligaciones del Estado para el día 3 de septiembre de 2015, por Resolución de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera de 28 de agosto de 2015, y una vez resueltas, es necesario hacer públicos los resultados.

En consecuencia, esta Secretaría General hace público:

1. Resultado de la subasta de Bonos del Estado a cinco años al 1,15 por 100, vencimiento 30 de julio de 2020.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 4.076,184 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 1.821,184 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (ex-cupón): 100,370 por 100.
- Precio medio ponderado (ex-cupón): 100,465 por 100.
- Importe del cupón corrido: 0,13 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 1,070 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 1,050 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (excupón)	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
100,37	60,000	100,500
100,38	105,000	100,510
100,39	100,000	100,520
100,40	225,000	100,530
100,41	225,000	100,540
100,42	140,000	100,550
100,43	135,000	100,560
100,44	70,000	100,570
100,45	100,000	100,580
100,46	200,000	100,590
100,47 y superiores	460,000	100,595
Peticiones no competitivas.	1,184	100,595

d) Segunda vuelta:

Importe nominal adjudicado: 340,429 millones de euros.
Precio de adjudicación: 100,595 por 100.

2. Resultado de la subasta de Obligaciones del Estado a diez años al 2,15 por 100, vencimiento 31 de octubre de 2025.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 3.894,087 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 2.224,072 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (ex-cupón): 100,030 por 100.
- Precio medio ponderado (ex-cupón): 100,189 por 100.
- Importe del cupón corrido: 0,54 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 2,146 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 2,128 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (excupón)	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
100,03	150,000	100,570
100,04	135,000	100,580
100,05	175,000	100,590
100,06	35,000	100,600
100,08	275,000	100,620
100,09	40,000	100,630
100,10	35,000	100,640
100,11	200,000	100,650
100,12	127,000	100,660
100,13	75,000	100,670
100,14	50,000	100,680
100,15	1,000	100,690
100,16	50,000	100,700
100,17	50,000	100,710
100,18	25,000	100,720
100,19 y superiores	800,020	100,729
Peticiones no competitivas.	1,052	100,729

d) Segunda vuelta:

Importe nominal adjudicado: 455,871 millones de euros.
Precio de adjudicación: 100,729 por 100.

3. Resultado de la subasta de Obligaciones del Estado €i a diez años al 1,80 por 100, vencimiento 30 de noviembre de 2024.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 1.605,029 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 985,029 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido, coeficiente de indexación y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (ex-cupón y ex-inflación): 105,020 por 100.
- Precio medio ponderado (ex-cupón y ex-inflación): 105,438 por 100.
- Importe del cupón corrido: 1,39 por 100.
- Coeficiente de indexación: 1,00399
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 1,220 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 1,173 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio solicitado (%) (ex-cupón y ex-inflación)	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación (%)	
		Sin inflación	Con inflación
Peticiones competitivas:			
105,02	25,000	106,410	106,835
105,08	10,000	106,470	106,895
105,10	35,000	106,490	106,915
105,11	15,000	106,500	106,925
105,13	25,000	106,520	106,945
105,15	45,000	106,540	106,965
105,18	10,000	106,570	106,995
105,20	10,000	106,590	107,015
105,21	15,000	106,600	107,025
105,23	5,000	106,620	107,045
105,24	25,000	106,630	107,055
105,25	50,000	106,640	107,065
105,26	50,000	106,650	107,076
105,27	10,000	106,660	107,086
105,28	40,000	106,670	107,096
105,29	10,000	106,680	107,106
105,30	55,000	106,690	107,116
105,31	10,000	106,700	107,126
105,32	20,000	106,710	107,136
105,35	55,000	106,740	107,166
105,36	40,000	106,750	107,176
105,37	10,000	106,760	107,186
105,40	10,000	106,790	107,216
105,42	25,000	106,810	107,236
105,45 y superiores	380,000	106,828	107,254
Peticiones no competitivas.	0,029	106,828	107,254

d) Segunda vuelta:

Importe nominal adjudicado: 149,685 millones de euros.

Precio de adjudicación: 106,828 por 100.

4. Resultado de la subasta de Obligaciones del Estado a treinta años al 5,15 por 100, vencimiento 31 de octubre de 2044.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 1.902.421 millones de euros.

- Importe nominal adjudicado: 878,421 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (ex-cupón): 135,960 por 100.
- Precio medio ponderado (ex-cupón): 136,196 por 100.
- Importe del cupón corrido: 4,40 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 3,227 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 3,217 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (excupón)	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
135,96	50,000	140,360
135,97	115,000	140,370
136,00	25,000	140,400
136,01	230,000	140,410
136,02	15,000	140,420
136,03	15,000	140,430
136,07	62,000	140,470
136,11	25,000	140,510
136,13	10,000	140,530
136,15	1,000	140,550
136,16	40,000	140,560
136,20 y superiores	290,000	140,596
Peticiones no competitivas.	0,421	140,596

d) Segunda vuelta:

Importe nominal adjudicado: 186,582 millones de euros.

Precio de adjudicación: 140,596 por 100.

Madrid, 7 de septiembre de 2015.–La Secretaria General del Tesoro y Política Financiera, P.D. de firma (Resolución de 20 de noviembre de 2014), el Subdirector General de Financiación y Gestión de la Deuda Pública, Pablo de Ramón-Laca Clausen.